




Boletín Mayo 2021



**El XX Encuentro de la RTA:
Consolidar a los órganos
garantes para reforzar la
confianza ciudadana.**

Índice

Noticias Miembros Plenos 2

Noticias Miembros Asociados 12

XX Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información



Los miembros de la Asamblea de la RTA celebraron su XX sesión los días 12, 13 y 14 de mayo de 2021. En el encuentro participaron representantes de 30 autoridades de la región iberoamericana, así como organismos internacionales como la CEPAL, la UNESCO y la OEA.

El encuentro tuvo como objetivo dar seguimiento a los compromisos, proyectos de cooperación y demás aspectos administrativos de la RTA, así como renovar tres cargos del Consejo Directivo.

Sobre este punto, se destaca el reporte de gestión correspondiente a los años 2018 a 2021 que el Dr. Gabriel Delpiazzo, en representación de la presidencia, rindió a la Asamblea de miembros, siendo que posterior a un amplio reconocimiento a la labor de la UAIP de Uruguay por parte de las instituciones presentes, la Asamblea de miembros eligió al INAI de México como presidente de la RTA, al CPLT de Chile como su secretario ejecutivo y a la CGU de Brasil como integrante del Consejo Directivo. Todos los cargos referidos para el periodo 2021 a 2024.

De manera adicional, se destaca del Encuentro la realización de mesas de diálogo generadas con la UNESCO para dar a conocer los avances y retos en el proceso de llenado de la Encuesta del indicador 16.10.2 de los ODS por parte de los miembros de la RTA. Asimismo, el Departamento de Derecho Internacional de la

OEA compartió con las instituciones de la red el estatus sobre la reciente aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información 2.0.

Se destaca de esta edición de Asamblea la aprobación de la Declaratoria **“La importancia de consolidar a los órganos garantes de acceso a la información para reforzar la confianza ciudadana en un Estado de derecho”**, cuyo objeto consistió en resaltar:

1. Por qué es importante contar con órganos garantes del acceso a la información dotados autonomía o independencia en la toma de decisiones.
2. Resaltar la necesidad de que dichos órganos sean sólidos y eficaces frente los nuevos retos regionales que enfrentará la región, y
3. Recordar que la eficacia en las funciones de los órganos garantes ha permitido a nuestras sociedades acceder a otros derechos básicos como el de salud o beneficios a programas sociales y económicos en un contexto de emergencia sanitaria como el que vivimos.

Finalmente se destaca que los miembros de la Asamblea eligieron al Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Perú como el anfitrión del XXI Encuentro de la Red.

Argentina: “Consolidar el acceso a la información pública”

La Dirección Nacional de Acceso a la Información Pública participó del XX Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), que se realizó de manera virtual del 12 al 14 de mayo y sus objetivos fueron realizar un seguimiento de los acuerdos del encuentro anterior, dialogar sobre el Acuerdo de Escazú, observar los avances sobre una encuesta realizada por la UNESCO a los miembros de la Red y suscribir una declaración conjunta sobre “La importancia de consolidar a los órganos garantes de acceso a la información para reforzar la confianza ciudadana en un Estado de derecho” en el contexto de la pandemia del COVID19.



"Es importante que todos los organismos que debemos reportar avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) estemos coordinados, para realizar los mejores reportes sobre el país posible. El cuestionario futuro debería permitir incorporar más información sobre la implementación de las leyes de acceso a la información pública", afirmó la Directora Nacional de Acceso a la Información Pública Eugenia Braguinsky

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/consolidar-el-acceso-la-informacion-publica-0>

Brasil: “CGU asume puesto en el Consejo Directivo de la RTA”



En la XX Reunión, los integrantes de la RTA eligieron el nuevo consejo de administración de la Red para el período 2021 a 2024, que tiene su composición actual con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), por México, que asumió el cargo de presidente, el Consejo

para la Transparencia por Chile, que asumió la Secretaría Ejecutiva, y la CGU, por Brasil, que asumió el cargo de miembro del consejo directivo de la RTA.

En su discurso, el Defensor del Pueblo General de la Unión, Valmir Gomes Dias, reconoció los resultados de la última administración que, liderada por la Unidad de Acceso a la Información Pública, de Uruguay y por el INAI, de México, impulsó el crecimiento y desarrollo de el RTA a lo largo de los años. Dias destacó el papel de liderazgo de la red en la agenda de transparencia en el mundo y recordó cómo la entrada de CGU en la RTA en 2011 se relacionó con la publicación e implementación de la LAI en Brasil. También reafirmó el compromiso con la transparencia y el acceso a la información, reconociéndolos sobre todo como derechos instrumentales para las soluciones colectivas que necesita toda la región.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.gov.br/cgu/pt-br/assuntos/noticias/2021/05/cgu-assume-conselho-diretivo-da-rede-de-transparencia-e-acesso-a-informacao>

Chile: "CPLT relanza plataforma web #EducaTransparencia con foco en sociedad civil"

En el marco del relanzamiento del portal educativo

www.educatransparencia.cl, el Consejo para la Transparencia realizó el segundo conversatorio sobre "Transparencia y Sociedad Civil" con un llamado a destacar el rol de la ciudadanía para el control

social de las autoridades y promover el derecho llave, es decir el acceso a información para hacer exigibles otros derechos.



En el contexto actual de pandemia, marcado por un próximo proceso constituyente, el encuentro del CPLT a cargo de la presidenta Gloria de la Fuente, se centró en analizar el rol fundamental de las personas en fortalecer la democracia y cómo la transparencia puede convertirse en una herramienta eficaz para mejorarla. Asimismo, los convocados reflexionaron acerca de la importancia de la transparencia para la sociedad civil y los desafíos que enfrentan las organizaciones en relación con la mejora de sus estándares.

En el debate, participaron Magdalena Valdés, Directora de América Solidaria, Alejandra Pizarro, asesora de Comunidad de Organizaciones Solidarias y Rodrigo Jordán, Director de Organizaciones de la Sociedad Civil.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.consejotransparencia.cl/cplt-relanza-plataforma-web-educatransparencia-con-foco-en-sociedad-civil/>

España: “Comparecencia del presidente del Consejo de Transparencia en el Congreso”



El presidente del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, José Luis Rodríguez Álvarez, compareció ante la “Comisión para la Auditoría de la Calidad Democrática, la lucha contra la corrupción y las reformas institucionales y legales” del Congreso para analizar las medidas

necesarias para reforzar la imparcialidad e independencia de autoridades independientes y organismos reguladores.

En la primera parte de su intervención, Rodríguez Álvarez expuso las previsiones legales y estatutarias que garantizan la independencia de la institución que preside. En concreto, explicó el régimen de su nombramiento y de los miembros de la Comisión de Transparencia y Buen Gobierno; la duración del mandato, que es de cinco años, no coincidentes, por tanto, con las legislaturas; la no renovación del cargo de presidente después de esos cinco años; la inamovilidad del presidente, ya que solo puede producirse por las causas tasadas en la ley; así como, otras cuestiones que garantizan la independencia como el régimen establecido para los recursos y la rendición de cuentas de su gestión, ante las Cortes Generales.

La noticia completa se encuentra disponible en:

https://www.consejodetransparencia.es/ct_Home/comunicacion/actualidadnoticias/hemeroteca/2021/Primer-semester/20210512.html#.YMJWwC3mE3h

México: “Asume INAI liderazgo internacional con la presidencia de la RTA”



Por unanimidad, los representantes de los 37 órganos garantes de 17 países de Iberoamérica que conforman la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) acordaron que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en representación de México, presida este organismo internacional durante el periodo 2021-2024.

A nombre del Pleno del INAI, la Comisionada Presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, agradeció a las y los integrantes de la RTA, reunidos en su XX Encuentro, la confianza depositada en el Instituto para ocupar la presidencia y aseguró que se continuará trabajando para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas como herramientas que empoderen a los habitantes de Iberoamérica para exigir el cumplimiento de sus derechos sociales, económicos y políticos.

“Trabajaremos para lograr y consolidar la participación entre los órganos garantes, la sociedad civil, organizaciones internacionales y nuestros socios estratégicos. La construcción de consenso guiará nuestro desempeño. El principio rector de nuestro liderazgo será la construcción de una gobernanza democrática sostenible e incluyente, expresó al asumir la presidencia de la RTA.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-169-21.pdf>

Perú: “Defensoría del Pueblo: Diresa Ica debe mejorar difusión sobre vacunación contra covid-19 a personas con síndrome Down”



La oficina de la Defensoría del Pueblo en Ica requirió a la Dirección Regional de Salud (Diresa) llevar a cabo una mayor difusión de las fechas, horas y locales destinados para la vacunación contra el COVID-19 a personas con síndrome Down, que incluya el uso de las plataformas virtuales más populares entre la población.

El pedido fue hecho tras observarse poca afluencia de ese sector de la población a las jornadas de vacunación que vienen desarrollándose en las distintas provincias de la región. Como ejemplo de ello, este lunes 17 de mayo fueron vacunadas solo dos personas con síndrome Down en el distrito de Santiago, perteneciente a la provincia de Ica.

La Defensoría del Pueblo, en su condición de Mecanismo Independiente encargado de promover, proteger y supervisar el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, seguirá atenta a las necesidades de este grupo vulnerable.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-diresa-ica-debe-mejorar-difusion-sobre-vacunacion-contra-covid-19-a-personas-con-sindrome-down/>

Panamá: “ANTAI instala mesa de trabajo para la lucha anticorrupción”



Con el propósito de trabajar de manera conjunta en una agenda anticorrupción, la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), instaló una mesa interinstitucional en la que participan 11 autoridades anticorrupción del Estado.

El objetivo de esta mesa de trabajo es crear una hoja de ruta para el fortalecimiento institucional y así poder cumplir compromisos a nivel de país en la lucha anticorrupción e implementar los mecanismos de prevención y control con los más altos estándares internacionales.

Según la Evaluación Anticorrupción en Latinoamérica, correspondiente al año 2020, Panamá se ubica en el penúltimo lugar con una puntuación de 3.97 en una escala de 10, en donde destaca que Panamá tiene un marco jurídico insuficiente, su falta de aplicación, falta de mecanismos de prevención, sanciones muy débiles y una baja capacidad institucional, información que esta mesa anticorrupción evaluará.

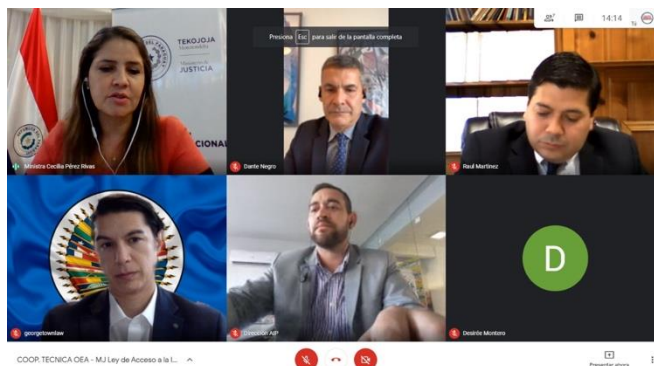
La mesa de trabajo instalada el día de hoy está conformada por representantes de la Procuraduría de la Administración, Dirección General de Carrera Administrativa, Dirección General de Contrataciones Públicas, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Seguridad, Órgano Judicial, Contraloría General de la República, Fiscalía General de Cuentas, Tribunal de Cuentas y Ministerio de Relaciones Exteriores.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.antai.gob.pa/antai-instala-mesa-de-trabajo-para-la-lucha-anticorrupcion/>

Paraguay: “Ministerio de Justicia se reúne con la OEA para fortalecer políticas públicas de Acceso a la Información Pública”

Al respecto, se desarrolló un seminario técnico por videoconferencia el miércoles 9 de junio, a cuyo efecto, la cartera de Justicia como institución responsable de la instancia de coordinación e implementación de las Oficinas de Acceso a la Información y Transparencia Gubernamental en los Organismos y Entidades del Estado, extendió una invitación al Equipo Nacional de Integridad y Transparencia (ENIT), miembros de la Sociedad Civil, Organismos e Instituciones Públicas.



El Director de Acceso a la Información Pública, Mario Ovelar, valoró la posibilidad de progresar en la generación de estrategias y políticas públicas de Acceso a la Información, aprovechar la asistencia técnica para el desarrollo y proporcionar iniciativas de cooperación más focalizadas. “Desde el Ministerio de Justicia estamos centrados en incrementar los niveles de transparencia sobre los ejes centrales de esta normativa dada su implicancia como elemento clave para fortalecer y legitimar a las instituciones; este es un compromiso que tiene asumido el Gobierno Nacional”.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.ministeriodejusticia.gov.py/noticias/reunion-con-la-oea-para-fortalecer-politicas-publicas-de-acceso-la-informacion-publica>

Uruguay: “Información pública para garantizar el Derecho al Medioambiente”



Durante el XX Encuentro de la RTA, se puso el foco en la relación entre el Derecho al Acceso a la Información Pública y la protección del medioambiente. Participaron representantes del Secretariado del Acuerdo de Escazú, de la Autoridad de Acceso a la

Información de Argentina, de la Institución Nacional de Derechos Humanos y del Ministerio de Ambiente de Uruguay.

En su exposición, en el panel “Análisis de impacto del Acuerdo de Escazú”, la representante del Secretariado del Acuerdo de Escazú (CEPAL) Valeria Torres Larrañaga afirmó que “nuestro bienestar humano depende de la salud de los ecosistemas y por esto debemos acceder a información y datos que permitan tomar las mejores decisiones”.

Por su parte, Ana Pichón Riviere, de la Dirección de Políticas de Información Pública de la Agencia de Acceso a la Información de Argentina, afirmó que existe un “círculo virtuoso de derechos que hace que un derecho no pueda ser protegido sin proteger a otros derechos”, como es el caso de los derechos ambientales y su relación con el Derecho al Acceso a la Información Pública.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://www.gub.uy/unidad-acceso-informacion-publica/comunicacion/noticias/informacion-publica-para-garantizar-derecho-medioambiente>

INFOEM: “Invitación a curso virtual sobre gobierno abierto”

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios invita al curso en línea "Gobierno Abierto", el cual tiene por objeto generar conocimiento sobre la importancia de los mecanismos de apertura gubernamental y su impacto en las y los ciudadanos y la gestión pública.



El curso en línea está destinado tanto a la ciudadanía como a servidoras y servidores públicos. Está diseñado para exponer las bases del Gobierno Abierto en aproximadamente seis horas a través de cuatro Módulos. En su primer capítulo, se aborda lo referente al Marco teórico-conceptual; en el segundo, los elementos clave y desarrollo del Gobierno Abierto; en el tercero, el Gobierno Abierto en México y, por último, en el cuarto, lo referente al Estado Abierto.

Para el cumplimiento y aprovechamiento del presente curso, es preciso en un primer momento revisar y estudiar el material didáctico para proceder a la respectiva evaluación, lo que arrojará el puntaje obtenido. Para acreditar el curso y hacerse acreedor a la constancia correspondiente, es preciso al menos obtener 32 aciertos por sobre un total de 40.

Más información sobre el curso virtual:

<https://sites.google.com/view/cursoonlinegobiernoabierto/página-principal?authuser=0>

Secretaría Nacional Anticorrupción, Paraguay: SENAC presenta plan de capacitaciones gratuitas en materia de transparencia, anticorrupción y otros



La Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) pone a disposición de la ciudadanía y de los funcionarios públicos, un servicio de capacitación en materia de transparencia, anticorrupción, ética, integridad y Acceso a la Información Pública

(transparencia activa). Para el efecto, habilitó un acceso informático donde los interesados podrán solicitar el mencionado servicio.

En el micro-sitio se podrá acceder de manera sencilla y resumida a los detalles de las herramientas de Transparencia Gubernamental, los objetivos, importancia del correcto uso y los enlaces de acceso, el uso de la plataforma denuncias.gov.py, entre otras. Ofrece las respectivas capacitaciones, todas en el marco normativo e institucional del Paraguay y conforme a las exigencias establecidas en los convenios internacionales anticorrupción.

La noticia completa se encuentra disponible en:

<https://senac.gov.py/index.php/noticias/senac-presenta-plan-de-capacitaciones-gratuitas-en-materia-de-transparencia-anticorrupcion-y-otros>